

ARQUYCONSA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S. A.

En Quito, a los veinte días del mes de febrero del 2015 y de acuerdo a la convocatoria efectuada, se reúnen en las oficinas de la Compañía **ARQUYCONSA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION S.A.**, ubicadas Robles N° 653 e Intersección av. Amazonas a las 14:00 P.M. bajo la presidencia Eco. Paulina Procel Jara y el Socio Arq. Rubén Procel Silvia

El Presidente de la Junta abrió la sesión, comprobando que se encontraban representadas las 100 participaciones registradas de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 256 de la Ley General de Sociedades, las cuales equivalen al 100% del Capital Social de la Empresa con el siguiente punto a tratar:

PUNTO ÚNICO: Aprobación de los Estados Financieros del año 2014.

El Presidente procedió por tanto, a dar inicio a la Junta General Extraordinaria de Socios.

1.- Aprobación de los Estados Financieros año 2014.

Toma la palabra la Eco. Paulina Procel Jara y manifiesta que el contador y el Gerente de la Compañía han procedido a entregar los Estados Financieros del año 2014 los cuales han sido también entregados a todos los socios.

Los socios proceden a las respectivas preguntas, explicaciones, análisis, puntos de vista con respecto a los Estados Financieros.

Los socios proceden a aprobar por unanimidad los respectivos Balances ya que se encuentran razonables dado las condiciones del mercado.

El presidente sometió a consideración de la Junta la aprobación de los Estados Financieros año 2014.

La Junta procedió a aprobar por unanimidad los Estados Financieros 2014 ya que se encuentran presentados razonablemente.

Sin más que tratar, siendo las 18:00 horas, se da por concluida la presente sesión y se autoriza al señor Secretario para que conjuntamente con los Socios suscriban el Acta respectiva.

Arq. Rubén Procel

SECRETARIO / SOCIO

Eco. Paulina Procel Jara

PRESIDENTE/SOCIO